



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 24 de junio de 1978

Número 75

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA".

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento de Amecameca, Méx., que formula ante la H. Legislatura Local, para que le autorice a transferir un inmueble de su propiedad a la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Amecameca, Méx., solicita de la H. Legislatura Local por conducto del Ejecutivo, autorización para transferir un inmueble propiedad Municipal a la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, para que por conducto de Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de México, se destine a la construcción y funcionamiento de una clínica con capacidad para treinta camas de hospitalización.

El inmueble objeto de la transferencia, se ubica en la parte posterior de la Escuela Preparatoria en Amecameca de esa Municipalidad, tiene una superficie total de 7,000.00 M2 (SIETE MIL METROS CUADRADOS), con las siguientes colindancias:

AL NORTE, con vía del FFCC. de San Rafael;

AL SUR, con Escuela Preparatoria;

AL ORIENTE, (vía) continuación de la Calle Francisco Zarabia y Casas habitación de Empleados del FFCC.; y

AL PONIENTE, con el Lienzo Charro.

La transferencia de que se trata, se condicionará a que en un término no mayor de cinco años, se construya y ponga en funcionamiento en ese inmueble una Clínica con la capacidad indicada; en caso contrario revertirá al patrimonio del Ayuntamiento solicitante.

El bien inmueble de que se trata, en la actualidad no está destinado a la prestación de ningún servicio público municipal, carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto, por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., 20 de junio de 1978.

Atentamente,

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Director Jurídico y Consultivo,

Lic. Juan Ugarte Cortés.—Rúbrica.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 24 de junio de 1978 | No. 75

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento de Amecameca, Méx., que formula ante la H. Legislatura Local, para que le autorice a transferir un inmueble de su propiedad a la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LEON AVILA RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, del terreno "SEN LOMBRE" ubicado en el Poblado de San Juan Ixhuatepec, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE.—En 9.95 Mts., con Avenida Lázaro Cárdenas.
AL SUR.—En 10.15 Mts. con CARMEN MORENO.
AL ORIENTE.—En 26.33 Mts., con RUFINO LARGO RAMIREZ.
AL PONIENTE.—En 25.83 Mts., con JUAN RUEDA.

SUPERFICIE TOTAL: 262.30 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS METROS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS).

Para su publicación por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "La Provincia" que se editan en la Capital del Estado y en ésta Ciudad, respectivamente. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1978.—24 junio, 6 y 18.—Doy fe.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

LEOBARDO ORTEGA SEVILLA, PROMUEVE DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "PUENTITLA", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el expediente número 941/78, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE.— En tres tramos uno de 19.90 metros linda con Juana Rodríguez, otro de 4.85 metros linda con la misma señora, otro de 2.59 metros linda con calle Allende.
AL SUR: 25.60 metros linda con Boulevard Insurgentes.
AL ORIENTE: 47.83 metros con Calle de las Bóatas y

AL PONIENTE: En tres tramos uno de 44.43 metros con Manuel Vega, otro de 6.80 metros con el mismo señor Manuel Vega y otro de 20.45 metros con Juan Rodríguez.

SUPERFICIE DE 1725.89 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en Toluca, México y en otro periódico local de mayor circulación, a efecto de hacer saber a las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente en el lugar que ocupa el Juzgado a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

1978.— 24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 637/78. ERASMO RAMIREZ SIERRA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte 8.70 metros con Pastor Sánchez, Sur 6.70 metros con Esperanza del Prado Encarnación, al Oriente 18.60 metros con Vereda Vecinal y Poniente 18.60 metros con Pedro Ramírez Sierra. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 14 de junio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1933.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

LEOBARDO ORTEGA SEVILLA, promueve DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "BARRANQUILLAS", ubicado en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 938/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En tres tramos uno de 16.30 otro de 31.01 metros linda con Angel Fragoso y otro de 62.27 metros linda con Ramón Mackinney.

AL SUR: en los tramos uno de 85.80 metros, otro de 82.40 metros y otro de 45.35 metros linda con calle Acotzaco.

AL ORIENTE: En línea quebrada en 7 tramos, el primero 43.22 metros linda con Ramón Mackinney, el segundo 51.90 con calle Acueducto, el Tercero de 30.40 metros, el cuarto de 19.00 metros lindando con J. Inés Fragoso los dos tramos; El Quinto de 14.90 metros con calle Acueducto; el Sexto de 33.57 metros linda con J. Inés Fragoso y el Séptimo de 77.95 metros linda con Macodina González.

AL PONIENTE: En tres tramos, uno de 159.54 metros, otro de 24.84 metros y otro de 27.22 metros linda los tres con partición Municipal.

SUPERFICIE DE: 27,758.46 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en Toluca, México, y en otro periódico local de mayor circulación, a efecto de hacer saber a las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente en el lugar que ocupa el Juzgado a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.— El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

1933.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 614/1978 FELIPE BERNAL DE RODRIGUEZ, Promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casucha ubicado en el Barrio de San Bernardino, perteneciente a esta Municipalidad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias, Al Norte—14.40 Metros con el señor PRIMO SANCHEZ AL SUR—13.00 Metros con Señoría ADALBERTA RODRIGUEZ JIMENEZ, Al Poniente 15.60 Metros con Señoría ADALBERTA RODRIGUEZ JIMENEZ y Pasco Tollocan, Al Oriente. Una Línea de Sur a Norte de 4.10 Metros quebrando de Poniente a Oriente de 1.40 metros quebrando de Sur a Norte de 11.50 Metros con Calleón S/N. Y con el señor Adán Rodríguez Jiménez. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a dieciséis de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

2000.— 24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 633-78. J. GUADALUPE VALLEJO MENDOZA, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en Santa Cruz Cuauhtenco que mide y linda al Norte 64.10 metros con Lorenzo Guadarrama, Sur 85.50 metros con Mauro Palma, Oriente 163.00 metros con Raúl Palma, Poniente 143.00 metros con Lorenzo Guadarrama, el objeto es obtener el título supletorio de dominio para su publicación por tres veces en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero "El Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 14 de junio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1993.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 616/1978 HERLINDA RODRIGUEZ R-MENEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un predio rústico ubicado en el Barrio de San Bernardino perteneciente al Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 13.00 metros con la señora Adalberto Rodríguez Jiménez, AL SUR.—13.00 metros con Cerrada Prolongación Texacoa; AL PONIENTE.—9.40 metros con la señora Adalberto Rodríguez Jiménez, AL ORIENTE.—9.40 metros con calleja S/N. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a treinta de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

2001.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 612/1978 ADALBERTA RODRIGUEZ R-MENEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un predio rústico ubicado en el Barrio de San Bernardino, perteneciente a esta Municipalidad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 13.00 metros con la señora Felipe Bernal de Rodríguez, AL SUR: 13.00 metros con Herlinda Rodríguez Jiménez, AL ORIENTE: 8.35 metros con colindación sin número AL PONIENTE: 8.35 metros con terreno del mismo dueño. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a treinta de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

2002.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1094/77. MODESTA SOTO DE VALLEJO, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno ubicado en el poblado de Cacalamucán, de éste Distrito Judicial, por haberlo poseído en forma quiete, pública, pacífica, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 146.10 Mts. con herederos de Narciso Rubí y Gregoria Arzú; AL SUR, 140.10 Mts con Francisco Ortega Albarrán; AL ORIENTE, 35.10 Mts. con Macario Montes de Oca; y al PONIENTE, 35.10 Mts. con Francisco Ortega Albarrán. Con una superficie aproximada de 5126 Mts., para su publicación en la Gaceta del Gobierno, y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 15 de junio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2003.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM. 10/73  
SEGUNDA SECRETARIA

FLORENTINO ROA TRINIDAD, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre el terreno rústico ubicado en el Barrio de las Manzanas, del Pueblo de Santa María Ahuacatlán, Municipio de Santa Ana Jintango, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 52.71 metros con Camino, al Sur 39.67 metros con propiedad del señor Julio González, al Oriente 134.00 metros con terreno propiedad del señor Bernardo Rogo y al Poniente en 120.00 metros con terreno propiedad del señor Encarnación Rosas, con una superficie de 5,866.13 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Periódico "El Noticiero" y en la Gaceta del Gobierno que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble objeto de estas diligencias, puse a recaudado a este Juzgado en términos de Ley, Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Srio. de Secretarías, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2004.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EREFINA RAMIREZ RAMOS, promueve en éste Juzgado Información Ad perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno denominado "LA CAÑADA", de los Ranados de Comán repartimiento, ubicado en el Barrio de San Miguel, perteneciente a éste Distrito Judicial de Zumpango, Méx., que mide y linda: AL NORTE, 40.00 mts. con Tlalpango; AL SUR, 21.00 mts. con Joaquín Ramírez; AL ORIENTE, 116.00 mts. con Río de Pachuca; AL PONIENTE, 120.00 mts., con calle pública, teniendo una superficie aproximada de 3,776.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2398 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los veinte días del mes de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2006.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EREFINA RAMIREZ RAMOS, promueve en este Juzgado Información Ad perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno denominado "LA CAÑADA", de los Ranados de Comán repartimiento, ubicado en el Barrio de San Miguel, perteneciente a éste Distrito Judicial de Zumpango, Méx., y que mide y linda: AL NORTE: 35.00 mts. con Río de Pachuca; AL SUR: 26.00 mts. con Joaquín Ramírez; AL ORIENTE, 140.00 mts. con Río de Pachuca; AL PONIENTE: 170.00 mts., con Calle, teniendo una superficie total aproximada de 4,727.50 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2398 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los veinte días del mes de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2007.—24, 27 junio y 1o. julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

RICARDO PEREZ MORAN, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No 336/978 del terreno para construir casa-habitación ubicado en la calle de Juárez Poniente número tres en el predio de Capulitlán, Méx., NORTE: 14.20 Mts. con Concepción Robi V. Navarrete; SUR 14.20 Mts. con calle de su ubicación Juárez Pto. Núm. 3 ORIENTE 10.30 Mts. con la señora Felix García y AL PONIENTE 10.30 Mts. con Efraín Ramirez Ramírez, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca Méx., a 23 de abril de 1978.—Doy fe.—El Secretario, **C. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

2035.—24, 27 junio y 1o. julio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MANUEL VALENTIN OYOS, ha promovido ante este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del Predio ubicado en la Calle Rincon de la Iglesia número dos del Pueblo de San Andrés Atenco, Tlalnepantla, Méx., el cual mide y linda:

AL NORTE: En dos líneas y 26.12 mts. con Luz Derantes Vda. de Rojas; y en una línea y 8.77 mts. con Zanja regadora.

AL SUR: en una línea y 24.42 mts. con calle Rincon de la Iglesia.

AL ORIENTE: En dos líneas y 7.12 mts. con Colación Cercal de la Iglesia.

AL PONIENTE: en una línea y 15.68 mts. con la Sra. Natalia Flores Vda. de Górrica.

Superficie aproximada 450.97 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca y el Periódico "PROVINCIA" que se edita en esta Ciudad, para efecto del cumplimiento de las personas que se crean con derecho como se expone ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, para su publicación por tres veces de tres en tres días. El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Benito Flores Méndez**.—Rúbrica.

2011.—24, 27 junio y 1o. julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

ALBERTO DIAZ HERNANDEZ promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, sobre un predio que se encuentra ubicado en el Barrio de San Juan de Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 28.00 mts. con PEDRO CERON; AL SUR: 21.50 mts. con CALLE DE SAN JUAN; AL ORIENTE: 50.00 mts. con LUIS CERON; AL PONIENTE: 50.00 mts. con FAUSTINO GARCIA; con una Superficie total de 1,237.50 Metros Cuadrados.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", editarse en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México a los nueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

2016.—24, 27 junio y 1o. julio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido ante este Juzgado por INMOBILIARIA KIKE, S. A., en contra de ESTRUCTURAS Y CARROCERIAS MEGO, S. A., el C. Juez Federal Civil señaló las ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que en el local de éste Juzgado tenga lugar la Primera Almoneda de remate de un Remolque para maquinaria pesada de 12 metros de largo por tres metros de ancho, de dieciséis ruedas con frenos de aire en regular estado de una misma que por el estado general del remolque, se le asigna el valor de \$ 30,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo el crédito del actor de \$30,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que responde dicho inmueble, lo que se hace saber al público en general para el objeto de convocar postores por medio de éste que se publicará por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, de la Ciudad de Toluca, y en los Estrados de este Juzgado, Tlalnepantla, México, a veinte de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Benito Flores Méndez**.—Rúbrica.

2010.—24, 27 junio y 1o. julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

ANITA FERRONDEZ DE PEDROZA, promueve Diligencias de MATRICULACION, en el expediente número 151/978, a fin de que ordene la inscripción en el Registro Público de la Propiedad Púlica de este Distrito Judicial un inmueble de su propiedad ubicado en el paraje denominado "LA JOYA", perteneciente al Mpio. de Villa Cuerrero, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 79.00 mts., con MARIA DE JESUS PUENTES; AL SUR: 69.60 mts., con CATALINA MORALES Y GILDARDO ROSAS; AL PONIENTE: 9.50 mts., con GILDARDO ROSAS; AL NORTE: 28.00 mts., con el CAMINO A SAN LUCAS; con una extensión superficial de 2,123.38 Soco areas y treinta y ocho centésimas.

Se abrió entrada a las presentes diligencias y se ordenó la expedición de los Edictos correspondientes, para su publicación en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, editándose por esa conducto a las autoridades y personas a que se refiere la fracción IV del artículo 2003 del Código Civil en vigor; por tres veces de tres en tres días. Expido el presente en la ciudad de Tenancingo, México a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

2012.—24 junio, 6 y 18 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

ALBERTO DIAZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, sobre un terreno con casa ubicado en el Barrio de San Juan en Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.00 mts. con CALLE; al Sur: 23.00 mts., con ALFREDO REYNOSO; al Oriente: 48.50 mts., con PEDRO CERON; al Poniente: 48.50 mts. con JOSE GERAR REYNOSO. Con una superficie total de 1,115.50 Metros Cuadrados.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", editarse en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

2013.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. N.º 671/78 MACARIA HERNANDEZ VIUDA DE SOTO, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno con casa ubicado en el poblado de San Felipe Tlalmimilipan, Méx., que mide y linda: AL NORTE 70.00 Mts. con Felipe Martínez; AL SUR, 56.00 Mts. con privada sin nombre y 3.50 Mts. con Margarita Casasola, al ORIENTE, 45.50 Mts. con Rosa Avila y al PONIENTE 69.00 Mts. con Barranca. Con Superficie total de 3,334 Mts. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 19 de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2014.—24, 27 junio y 1.º julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 678 MACARIA HERNANDEZ VDA. DE SOTO, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilipan, Méx., de este Distrito Judicial; mide y linda: NORTE 25.90 Herederos de JOSE CHAVEZ, SUR 23.90 MARTIN SOTO HERNANDEZ, ORIENTE 8.87 calle de INDEPENDENCIA, PONIENTE 9.26 ALFONSO RIVAS ALARCON. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, Méx., a 18 de junio de 1978.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2015.—24, 27 junio y 1.º julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EVILARDO FARZA PALMA, promueve Información de Dominio de un predio ubicado en San Cristóbal Tecolot, Municipio de Zinacantan, de este Distrito; NORTE, 40.70 Mts. J. Ascensión Antón; SUR, 39.48 Mts. con Julio Santillán, ORIENTE, 27.59 Mts. J. Jesús Delgado y Juan Arriaga; PONIENTE, 25.92 Mts. J. Guadalupe Bernal. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Toluca, Méx., a catorce de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2017.—24, 27 junio y 1.º julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

CAYETANA VALDEZ VDA. DE ANDRADE, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, de un Predio Ubicado en el MUNICIPIO DE VILLA CUAUHTEMOC, Distrito de Lerma; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 95.20 Mts. con FRANCISCA PACHECO; SUR: con 95.20 Mts. con ANGELA ESCALANTE; ORIENTE: 18.70 Mts. con Calle Francisco I. MADERO; PONIENTE: 18.70 Mts. con FRANCISCA PACHECO; con Superficie de 2284.24 M2. Habiendolo adquirido de EMI- LIANO ANDRADE.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DEL GOBIERNO" y el "HERALDO", que se editan en la ciudad de Lerma, Méx., Lerma de Villada, México, a 8 de junio de 1978.—El T. Secretario, Lic. José Castillo Ambrís.—Rúbrica.

2018.—24, 27 junio y 1.º julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EUFROSINA VELLAFANA CABRERA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en el expediente marcado con el número 75/978, para acreditar la propiedad de un inmueble ubicado en el Municipio de Oizolcoapan, México, denominado el Calvario, perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—578.00 M. con Carretera que conduce al Calvario, Marcelino Velazquez, Eduardo Luna Hernández, Hilario Fajardo y Anastasio Lara; SUR.—360.00 M. con Higinio Ortiz y Carretera que conduce a Zacazonapan; ORIENTE.—998.00 M. con José Díaz Velazquez, Leopoldo López Martínez, Crisóforo Velázquez, Anastasio Lara y Roque Rivera; PONIENTE. 870.00 M. con Agustín Hernández María Luna Hernández, J. Concepción Rojo, Primo Hebeñar Uscuiza, Felisa Díaz, Francisco Osorio Jaramillo, Gertrudis Lara y Maximino Hernández.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la Capital del Estado de México, para personas que crean con igual o mejores derechos pasen a deducirlos en términos de Ley. Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 21 de junio de 1978.—Atentamente, El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

2019.—24, 27 junio y 1.º julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AUTOMETALES, S. A. DE C. V.

El suscrito en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad de referencia hago del conocimiento público lo siguiente:

1.—Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de julio de 1976 se acordó disminuir el Capital Social en su parte fija a la cantidad de \$25'000,000.00 M. N.

2.—Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de agosto de 1976 se acordó disminuir el Capital Social en su parte fija a la cantidad de \$9'000,000.00 M. N.

Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 80.— de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

AUTOMETALES, S. A. DE C. V.

C. P. Alberto De Icaza Gómez.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

1826.—13, 24 junio y 6 julio.

NOTARIA PUBLICA Núm. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 13,418 de fecha 10 de marzo del año en curso, otorgada ante la fé del suscrito Notario se RADICO E INICIO la sucesión testamentaria del señor FLORENCIO NAVARRO MAYEN.—Los señores JOSE, DOMINGO, JUAN, ESPERANZA, FELIX Y ANGEL, todos de apellidos NAVARRO TORRIJOS, reconocieron sus derechos hereditarios. El señor ANGEL NAVARRO TORRIJOS, acepto el cargo de albacea y maricón que va a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación de 2 veces de 7 en 7 días en el periódico Excelsior y en La Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Naucaupan, Méx., a 10 de marzo de 1978.

El Notario Público número Doce.

Lic. Luis Ibarrola Cervantes.—Rúbrica.

1934.—17 y 24 junio.

## NOTARIA PUBLICA Núm. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Mediante escritura número 13,032, de fecha 3 de enero de 1978, otorgada ante el suscrito notario, BERTHA MARTINEZ VELASCO DE LOPEZ Y ANTONIA MARTINEZ DE VELASCO VDA. DE GARDUÑO, aceptan la herencia instituida a su favor, por el señor MARTINIANO MARTINEZ MARTINEZ, en testamento público abierto, hecho constar en escritura número 4,179, de fecha 3 de agosto de 1973, ante el mismo notario, reconociéndoles sus derecho hereditarios, y manifestando la última de las mencionadas personas, como Albacea, que va a presentar y formular el inventario del acervo hereditario.

Para su publicación por 2 veces de siete en siete días, en el periódico Excelsior y en la Gaceta de Gobierno del Estado. Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOCE.

LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.

Naucalpan de Juárez, Méx., 11 de enero de 1978.

1933.—17 y 24 junio.

## NOTARIA PUBLICA NUM. UNO

## AVISO NOTARIAL

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber:

Que en Acta por mi consignada en la Partida No. 10190 del Volumen 140 de mi Protocolo, a solicitud de los señores SATURNINA VILLAFRANCO OSNAYA VIUDA DE NAZARIO, ELVIRA NAZARIO VILLAFRANCO DE CORTES, ANGELA NAZARIO VILLAFRANCO DE REINA Y REFUGIO Y MATEO NAZARIO VILLAFRANCO, para su prosecución Notarial, se radicó la intestamentaria a bienes del señor ANASTASIO NAZARIO ARANA, que ante el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de éste lugar se inició según expediente de éste número 135/1952.

Los mencionados comparecientes como herederos reconocidos del de cuius aceptaron la herencia y nombraron Albacea a la primera, cargo que aceptó y le fué discernido por el C. Juez del conocimiento de autos y como tal manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes afectos a la herencia de que tenga conocimiento.

Tlalnepantla, Méx., a 25 de abril de abril de 1978

El Notario Público No. 1 del Distrito.

Lic. Jorge Vergara González.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces consecutivas con intervalos de 7 siete días, en el periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, Méx.

1994.—24 junio y 1o. julio.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

## DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO  
Y EJECUCION FISCAL

## C I T A T O R I O

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO  
DEL INMUEBLE MARCADO CON EL No. 113 DE  
AV. DE LAS FUENTES EN TECAMACHALCO, MEX.

## P R E S E N T E

En los términos de los Artículo 82, Fracción II inciso b, 101 Fracción I, 35 Bis y demás relativos aplicables del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se cita a Ustedes para que se presente ante el suscrito, al TERCER DIA hábil al en que se publique al presente en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 460-5o. Piso en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a las 10.00 Horas a fin de que se lleve a efecto la Diligencia de Embargo de bienes por el adeudo que ya se le notificó por edictos en su oportunidad mismo que a la fecha no ha cubierto apercibido que de no estar presente dicha diligencia de embargo se llevará a cabo, surtiendo el mismo acto plenos efectos Jurídicos en los términos de Ley.

Naucalpan de Juárez, Méx., Junio 21 de 1978

C. NOTIFICADOR EJECUTOR

LIC. NESTOR ROMERO LOPEZ.—Rúbrica.

2020.—24 junio.

## ANILINAS PANAMERICANAS, S. A.

## A V I S O

Para los efectos de lo dispuesto por los artículos 223, 224, y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento de los acreedores que mediante asamblea extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 1976, de la negociación Anilinas Panamericanas, S.A., se tomó el acuerdo de fusionar la referida empresa con la sociedad Anilinas Regiomontanas, S.A., mediante el procedimiento de fusión por absorción, debiendo subsistir Anilinas Panamericanas, S.A.

Se efectúa además junto con este aviso, la publicación del balance de la sociedad y se informa que se pagó el pago de todas las deudas de la negociación Anilinas Regiomontanas, S.A., que desaparecerá con motivo de la fusión, con cargo a la negociación Anilinas Panamericanas, S.A.

Tlalnepantla, Estado de México, Mayo 2 de 1978

A T E N T A M E N T E

ANILINAS PANAMERICANAS, S.A.

2009.—24 junio.





## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,  
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,  
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y  
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,  
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios  
Económicos.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.